

ACTA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE POST-POLIO Y DISCAPACIDAD “APODI·

Asistentes:

75% de los asociados

MLR

AMA

JRN

DMA

C

En la ciudad de Chiclana de la Frontera (Cádiz), siendo las onces horas del día veintinueve de junio de dos mil veinticuatro y en segunda convocatoria, se reúnen los al margen citados, en la Alameda del Río, de Chiclana de la Frontera, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Ratificación de Altas y Bajas de socios/as.
- 2.- Informe de Gestión del año 2023
- 3.- Informe Económico del año 2023
- 4.- Propuestas de Actuación año 2024
- 5.- Presupuesto anual año 2024
6. - Ruegos y preguntas
7. - Lectura, rectificación y aprobación de la presente acta.

El Sr. presidente, da la bienvenida a todas los asistentes y dice que, si bien es perceptivo la lectura del acta anterior, esta vez, no se puede hacer ya que es la primera asamblea que se hace, por lo tanto, no hay nada que leer, pasando a continuación a desarrollar los puntos del Orden del Día:

1.- Ratificación de altas y bajas de socios/as.

La Sra. secretaria de la Asociación, Dña. Juana Jurado Novoa, da lectura a la entrada de nuevos asociados, quedando estos aprobados por unanimidad de los presentes.

Se notifica que para esta y para todas las asambleas que exista este punto, no se podrán en el tablo de anuncio o por otras vías a tenor de la Ley de protección de dato, lo mismo que en las actas solo se pondrán las iniciales de los asistentes.

2.- Informe de Gestión del año 2023.

El Sr. presidente, D. Diego Márquez, informa de todo lo realizado desde la creación de la asociación hasta final del 2023, destacando que lo principal que se ha hecho, es el está en las reuniones de una plataforma sobre la polio, a nivel estatal, la cual se hizo un manifiesto y que se le paso a toso los partidos políticos y que fue leída por Excmo. Sr. alcalde de Chiclana de la Frontera y que a final de año se pidió el NIF y que esta no ha venido hasta principio de 2024, tras lo cual se pasa a votación siendo la siguiente .

Votación: Unanimidad de todos los presentes:

3.- Informe económico del año 2023.

Por parte del Sr. presidente, informa que no ha existido ningún ingreso ni gasto, por lo tanto, no hay nada que votar, por lo que se pasa al siguiente punto.

4. – Propuesta de actuación del año 2024.

El Sr. presidente, informa de las propuestas que se quiere realizar para el presente año, estas propuestas son:

- Divulgación en el ámbito de Andalucía de la Secuela de Polio, sus Efectos Tardíos y Síndrome Post-Polio.
- Continuar el Estudio de Rehabilitación de la Secuela de Polio, sus Efectos Tardíos y Síndrome Post-Polio.
- Página WEB.
- Reunión con los gerentes de los hospitales, para divulgación de la Secuela de Polio, sus Efectos Tardíos y Síndrome Post-Polio y creación de equipo especializados.
- Reuniones con los directores/as de los Centro de Salud.
- Captación de socios.
- Contactar con las diferentes UTS para la divulgación de la Asociación y que nos remitas casos de personas con SPP.
- Eliminación de Barreras Arquitectónicas

Una vez finalizada la lectura de las propuestas de actuación, se propone que los asociados hagan propuesta, por lo que una socia hace la propuesta de que hagan excursiones, si bien por parte del sr. presidente dice que ya este año va a ser muy difícil, se acepta dicha propuesta, por lo que se pasa a

Votación: Unanimidad de los presentes:

5. – Presupuesto anual del año 2024.

Se da lectura al presupuesto siendo el siguiente:

Ingresos: Cuotas de afiliados 320,00 €, donaciones 499,08 €, siendo el total de los ingresos previstos de 809,08 €.

Gastos: Gastos varios 71,19 €. Material de Oficina 79,80 €, Desplazamiento de Junta Directiva 668,09 €, siendo el total de los gastos 819,08 €.

Se dice de que es muy difícil de conseguir subvenciones para este año, ya que hay que esperar a cumplir los dos años desde que se fundó la asociación y toda la documentación, por lo tanto, hasta el año 2026 no se va a poder solicitar, tras lo cual, se pasa a

Votación: Unanimidad de los presentes.

5. – Ruega y pregunta.

Varios afiliados, hacen pregunta sobre sanidad y subvenciones, que son contestada por el sr. presidente

7.- Lectura, rectificación y aprobación de la presente acta.

Se pasa a la lectura de la presente acta, la cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

No habiendo ningún punto más que tratar, se da por concluida la Asamblea General Extraordinaria siendo las trece horas del día y año de encabezamiento.

Vº. Bº
Presidente

Secretaria

Fdo. Diego Márquez Aragón

Fdo. Juana Jurado Novoa